

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Rutas del Loa
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región de Antofagasta Comuna de Sierra Gorda y Calama.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 7.330.000.
Longitud del Proyecto	112 Km. (Ruta 25). 25 Km. (Circunvalación Oriente a Calama).
Nombre del Concesionario	Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.
Accionistas del Concesionario	Isa Inversiones Tolten Ltda. (0,0000027%) - Intervial Chile S.A. (99,9999973%).
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 149 del 27.12.2017. Public. Diario Oficial el 10.04.2018.
Modificaciones al Contrato	DS MOP N° 40 del 28.02.2023, publicado el 10.06.2023, el que aprueba las Obras Adicionales (Sierra Gorda), grupos A y B.
Autorizaciones que modifican Plazos establecidos en el Contrato	Res. DGC N°1495, de 23.06.2021, Res. DGC N°1750, de 15.06.2022, Res. DGC N°0031 de 12.01.2023 y Res. DGC N°2615, de 07.08.2023. Amplían en 107, 25, 49 y 160 días, en forma respectiva, los plazos máximos de las declaraciones de avance y PSP del sector A.
Inicio Concesión	10 abril de 2018
Plazo de la Concesión	Plazo máximo de 480 meses (40 años) o VPI ≥ ITC: UF 12.000.000
Inicio de Ejecución de las Obras	17 de agosto de 2020
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	16.05.2024 (Sector A, Ruta 25). Res. DGC N°2615, de 07.08.2023. 10.01.2025 (Sector B, Circunvalación Oriente a Calama).
Puesta en Servicio Definitiva	10 de Julio de 2025
Término de la Concesión	10 de Abril de 2058
Inspector Fiscal Titular	Juan Pablo Ubeda Rojas
Inspector Fiscal Subrogante	Jaime Yáñez Urzúa
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto (EIA)	<u>Sector A:</u> Pertinencia realizada. Res. 107, de 28.05.18, comunica no ingresa al SEIA. <u>Sector B:</u> El SEA emite RCA con Res. 234, de 02.10.2020.
Ingresos Mínimos Garantizados (IMG)	En Etapa de Operación desde el año 1 al 24, Ingresos Mínimos Garantizados (Antes de PSP y pago de la primera cuota, la SC puede renunciar a este mecanismo).
Página Web de la Concesión	www.rutaloa.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se emplaza en las provincias de Antofagasta y El Loa, a través de las comunas de Sierra Gorda y Calama. “Concesión Vial Rutas del Loa” considera mejorar las rutas de acceso a zonas productivas, como es la Ruta 25 que une la Ruta 5 con Calama, elevando sus estándares técnicos y niveles de servicio, mejorando las actuales condiciones de seguridad para el tránsito.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se divide en dos sectores, el Sector A que comprende la actual Ruta 25 entre Carmen Alto y Calama, y el Sector B corresponde a la Nueva Circunvalación Oriente hacia Calama.

Sector	Descripción	Dm Inicio - Dm Final	Longitud (Km)
A	Ruta 25 Enlace El Carmen Alto	0 - 858,5	0.860
	Ruta 25 Tramo Enlace El Carmen Alto - Calama	858,5 - 111.860	111.00
B	Nueva Circunvalación Oriente a Calama	400 - 25.000	24.60

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Como parte de las principales obras que conforman el proyecto, se destacan:

SECTOR A: Obras Asociadas a la Ruta 25

- Construcción Enlace Carmen Alto.
- Ampliación a doble calzada y rehabilitación de la Ruta 25, considera obras de recapado asfáltico sobre la calzada existente y ampliación de las bermas existentes.
- Construcción de variante en doble calzada en Sierra Gorda.
- Construcción de intersecciones a desnivel.
- Construcción de estructuras del tipo Paso Superior e Inferior en doble calzada en sectores de enlaces.
- Construcción de nuevos PS FFCC;

- Construcción del Área de Servicios Generales y Atención de Emergencias en el sector de Sierra Gorda;
- Construcción de puntos de retorno a nivel en la mediana;
- Construcción de una Plaza de Peaje;
- Construcción de pasarelas peatonales;
- Construcción de aceras peatonales en calles de servicio, en sectores de pasarelas peatonales y en paraderos.
- Mejoramiento de las intersecciones, accesos privados a nivel y de los accesos a caminos públicos; Sistemas de Saneamiento y Drenaje, Sistema de Señalización y Seguridad Vial y Obras de Paisajismo.
- Obras adicionales de Sierra Gorda.

SECTOR B: Obras asociadas a la Nueva Circunvalación Oriente a Calama.

- Construcción de la Nueva Circunvalación Oriente a Calama, en calzada bidireccional.
- Construcción de intersecciones a nivel con las Rutas 21, 23 y 24 Oriente;
- Construcción de un viaducto en calzada simple sobre el río Loa en el sector de Yalquincha.
- Construcción de un PS FFCC en el sector de Dupont y construcción de un Paso a Nivel de FFCC.
- Construcción de Miradores en el sector del Viaducto Yalquincha;
- Construcción de los Sistemas de Saneamiento y Drenaje, Señalización y Seguridad Vial;
- Obras de Paisajismo.

Cabe destacar que el proyecto considera la conservación y el mantenimiento sólo del Sector A, durante todo el periodo que dure la concesión tanto de las obras nuevas a ejecutar como de las obras preexistentes, de acuerdo con los Estándares Técnicos y Niveles de Servicio establecidos.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto Concesión Vial Rutas del Loa contribuirá a:

- Mejorar el estándar técnico y niveles de servicio de la actual Ruta 25.
- Aumentar los niveles de seguridad para los usuarios y sus alrededores y reducción de la tasa de accidentes.
- Aumentar la capacidad vial
- Disminuir los tiempos de viaje.
- Para el Sector B Nueva Circunvalación Oriente a Calama, se dispondrá de una nueva conexión entre el lado sur de la ciudad de Calama y las Rutas 23, 21 y 24, mejorando la conectividad hacia localidades interiores descongestionando la ciudad de Calama, especialmente del transporte pesado y sobredimensionado.
- Mejorar el potencial económico de la región, tanto en temas turísticos como en intercambio comercial.
- Contratación de Mano de Obra local y aumento del empleo.

Cantidad de población beneficiada (estimada)	188.000 habitantes en forma directa (Sierra Gorda, Calama, Chuquicamata, San Pedro de Atacama, Chiu Chiu, Ollagüe y alrededores).
Generación de empleos directos	693 (personas/mes) en promedio y sobre 1.000 (personas/mes) en los meses "peak".

6.- SERVICIOS DURANTE LA OPERACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Sector A Enlace Carmen Alto - Calama

- Conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el Área de Concesión.
- Funcionamiento y Operación del Área de Servicios Generales y Atención de Emergencias.
- Servicio de Asistencia en Ruta
- Servicio de Atención de Usuarios.
- Servicio de Operación de la Plaza de Peaje.

Sector B Nueva Circunvalación Oriente a Calama

Una vez autorizada la Puesta en Servicio Provisoria Parcial del Sector B (Fecha máxima el 10.01.2025), este sector quedará excluido del Contrato de Concesión y a partir de ese momento, dicho Sector pasará a tuición, administración y conservación de la *Dirección de Vialidad*.

7.- HECHOS RELEVANTES

Durante el mes de AGOSTO 2023 se destacan los siguientes hechos:

- El 06 de agosto, el Director General de Concesiones señaló al diario El Mercurio de Calama que las obras de la doble vía Carmen Alto Calama alcanzan 55% de avance y que estará lista para su uso a fines del 2° semestre del próximo 2024. Además, señala que es la obra más importante de la región, aumenta la capacidad vial y reducirá los tiempos de viaje entre Calama y Antofagasta en 20 minutos.
- Desde el 20 de agosto se encuentra operativo el transfer desde Dm 104.700 al Dm 107.500 que desvía el tránsito a la calzada nueva, bidireccional, en ese sector. A la fecha, se encuentran operativos un total de 9 transfer.
- El 25 de agosto la Dirección General de Concesiones es notificada de la presentación de una nueva discrepancia en el Panel Técnico de Concesiones. En dicha presentación, la Concesionaria Ruta del Loa solicitó una compensación por UF 755.561 (US\$ 32 millones más el IVA) por supuestos costos adicionales en que ha debido incurrir la Sociedad Concesionaria como consecuencia de modificaciones realizadas al contrato de concesión instruidas por el MOP.
- Se continúa a la espera del pronunciamiento de la Corte Suprema en relación a la situación de la Resolución de Calificación Ambiental del sector B, Circunvalación Oriente Calama.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Avance de los Proyectos Ingeniería Definitiva: 99,75 %.

Sector A

- Inspección Fiscal mediante ORD. N° 477 de fecha 23.09.2019 aprobó el Proyecto Vial del sector A, con alcances.

- Mediante el DS N°40, de 28.02.2023, publicado el 10.06.2023, se han aprobado las obras adicionales contempladas en el protocolo de acuerdo con la Municipalidad de Sierra Gorda, identificadas como obras del Grupo A y del Grupo B.

Actualmente, los proyectos correspondientes al Grupo A se encuentran aprobados y estas obras se encuentran en etapa de construcción.

Sector B

- Inspección Fiscal aprobó el proyecto Vial del Sector B en marzo 2020 con ORD N° 954.

- Otros Proyectos: Viaducto Yalquincha: Se encuentra aprobado el proyecto Estructural del Viaducto Yalquincha con ORD. N°2708, de 20.09.2021. Continúa la revisión, en su etapa final, de las Especificaciones Técnicas del Viaducto y, Cubicaciones y Cantidades de obra.

Modificación Anteproyecto Referencial en el Sector A

1. Modificación al Anteproyecto Referencial en lo que concierne a los 3 Pasos Superiores del By Pass de Sierra Gorda por Pasos Inferiores.

El monto de ahorro de esta modificación está incorporado en el DS N°40, publicado el 10.06.2023, que autoriza las obras del Grupo A y B de Sierra Gorda.

2. Modificación al PID de la variante de Sierra Gorda y Obras Adicionales establecidas en Protocolo de Acuerdo con la Municipalidad de Sierra Gorda. Estas obras están divididas en Grupo A, ubicadas dentro del área de concesión, y Grupo B, ubicadas fuera del área de concesión.

Obras Sierra Gorda grupo A:

Modificación de trazado de la Variante Sierra Gorda, Modificación del emplazamiento del área de servicios generales y área de emergencia, Atravesio y conexión de la calle estructurante Nueva 3 a la Ruta 25, Ramal de acceso a Sierra Gorda, Retornos en doble calzada para acceso a relleno sanitario y Accesos a salitreras.

Obras Sierra Gorda grupo B:

Pavimentación de la calle principal Avenida Salvador Allende, Pavimentación de la calle estructurante Nueva 3, Iluminación del tramo urbano de la Ruta 25, Acceso y vialidad interior sector Pique Chela.

El Decreto Supremo N°40, del 28.02.2023, publicado el 10.06.2023, aprobó el desarrollo y ejecución de las obras del Grupo A y del Grupo B establecidas en el protocolo de acuerdo con la Municipalidad de Sierra Gorda.

8.1. Obras según Bases de Licitación a definir por el Inspector Fiscal durante la Etapa de Construcción.

- Según el Art. 2.3.1.8.1 de las Bases de Licitación, la construcción de 4 (cuatro) accesos adicionales. Estos accesos deberán ser construidos por la Sociedad Concesionaria durante la Etapa de Construcción de la obra.

- Según el Art. 2.3.1.9.2 de las Bases de Licitación, la instalación de cierros de protección del tipo cercos de malla metálica para una longitud de 5.000 metros.

- Según el Art. 2.3.1.6 de las Bases de Licitación, la construcción de una pasarela peatonal, la cual debe incluir paraderos de buses con refugios peatonales a ambos costados de la ruta y las veredas peatonales respectivas para acceder a ellas.

En Desarrollo y Pendientes por Definir.

9.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

9.1- Pólizas de Seguros

Póliza de Responsabilidad Civil

- **APROBADA** Fiscalía MOP ORD N° 3172, de 20.08.2020.

- Vigencia hasta 02.04.2024.

- Monto UF 25.000.

Póliza de Seguro Catástrofe de Obras Nuevas

- **APROBADA** Fiscalía MOP ORD 4188, de 03.11.2020.

- Vigencia hasta 09.02.2024.

- Monto UF 7.856.693

Póliza de Seguro Catástrofe de Obras Preexistentes.

- **APROBADA** Fiscalía MOP ORD N°3173, de 20.08.2020.

- Vigencia: Renovada anualmente.

- Monto UF 1.088.691,63 (Monto renovación).

- El 15.11.2022 presenta Endoso que renueva al 15.12.2023.

Pólizas de Seguros Obras Adicionales Sierra Gorda.

- Seguro de Responsabilidad Civil: Con Endoso N°21.548 se aumenta el valor del contrato en UF 123.654,98 + IVA y se prorroga la vigencia solo de las obras adicionales desde el 02.04.2024 hasta el 08.07.2024, en cumplimiento del numeral 3.5.1 del DS MOP N°40.

- Seguro Todo Riesgo Construcción (Catástrofe): Con Endoso N°5 a la póliza vigente se incluye la modificación del trazado de la variante Sierra Gorda con una suma asegurada de UF 147.149,43 desde el 03.11.2022 hasta el 08.07.2025 cumpliendo con el numeral 3.5.1 indicado.

9.2.- BOLETAS de GARANTIA

- **Sector A:** SC entrega 10 boletas emitidas por Banco Santander por un monto de UF 26.400 cada una y vencimiento el 10 de diciembre 2023.

- **Sector B:** SC entrega 10 boletas emitidas por Banco Santander por un monto de UF 7.900 cada una y vencimiento el 10 de julio 2025.

Todas las B.G. se encuentran en custodia de la División de Adm y Finanzas DGC.

- **Obras Adicionales Sierra Gorda:** SC entrega boleta bancaria por un monto de UF 3.254, establecido en el numeral 3.6.1 de la Res. DGC N°0067 y vencimiento el 02 de septiembre de 2024.

9.3.- Multas pagadas por la Sociedad Concesionada.

1. Con Res. DGC N°2793, de 02.09.2022, es aprobada e impuesta por el DGC 2 (dos) multas de 80 UTM c/u por incumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2.3.5 de las BALI. Dichas multas son notificadas a la SC mediante ORD. N°3682 el 09.09.2022. Con fecha 06.10.2022 y mediante carta RdL MOP N°1047, la SC informa del pago de las multas notificadas.
2. Con Res. DGC N°0614, de 02.03.2023, es aprobada e impuesta por el DGC 1 (un) multa de 100 UTM c/u por el incumplimiento al Programa de Gestión Sustentable presentado por la SC. Esta multa es notificada a la SC mediante ORD. N°4155 el 06.03.2023. Con fecha 28.03.2023 y mediante carta RdL MOP N°311, la SC informa del pago de la multa notificada.

9.4.- Subsidios y Compensaciones.

Subsidios

Contrato no considera subsidios.

El Contrato considera mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG).

Compensaciones: No Hay.

10.- INICIO Y AVANCE DE OBRAS

El inicio de las obras se produjo el 17.08.2020.

Durante el mes de agosto 2023 se trabaja con la versión del Programa de Ejecución de Obras indicada en el resuelvo n°2 de la resolución DGC N°2615, de 07.08.2023. De acuerdo con lo anterior, se observa el siguiente avance, que incluye la Ingeniería:

Avance de Obra Acumulado a Agosto 2023		
Sector	Programado	Real
A	64,97%	57,86%
B	67,25%	16,59%
Acumulado A+B	65,52%	47,87%

AVANCE OBRAS DE SIERRA GORDA, GRUPO A

Las obras de Sierra Gorda, Grupos A y B, cuyo desarrollo y ejecución fueron formalizadas con el DS N°40, publicado el 10.06.2023, se encuentran en ejecución las del Grupo A, y contempla un hito de avance del 50% para la suma de las siguientes obras: "Modificación de trazado de la Variante Sierra Gorda", "Modificación del emplazamiento del área de servicios generales y área de emergencia" y "Atravesio y conexión de la calle estructurante Nueva 3 a la Ruta 25". Este hito se cumple el 01.12.2023, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1 de este Decreto. En el cuadro a continuación, se muestra el avance de la construcción para estas obras en particular y, para el total de las obras contempladas en el Grupo A.

Avance de Obras Sierra Gorda. Grupo A. Acumulado a Agosto 2023	
Obras	Porcentaje de Avance
Obras contempladas en Hito 50%	16,61%
Total Obras	15,78%

10.1 Estado de las Estructuras (Agosto 2023)

- Enlace Carmen Alto con un 100,0% de avance. Sin trabajos durante este período.
- Enlace Acceso Sur Sierra Gorda con un avance de 80,6%. Se procedió a arriostar las vigas que no contaban con apuntalamiento. Además, se realizó limpieza de la zona.
- Enlace Dupont con un 98,9% de avance. Trabajos de construcción de barreras contención de hormigón.
- Paso Superior Parque Industrial con un 100,0%. Se trabaja en la instalación de cúpula.
- Paso Inferior Acceso Sur a Calama, con un 76,7%.
- Paso Superior FFCC Cochrane, con un 96,7%. Se instalaron las vigas durante este período y se trabaja en la losa del puente.
- Paso Superior FFCC Acceso Sur Calama, con un 28,5%. Sin trabajos durante este período.
- Enlace El Tesoro, con un avance de 42,6%. Se está a la espera de la llegada de las vigas para su instalación.
- Paso Inferior Calle Nueva 3, con un avance de 37,0%. A la espera de la llegada de las vigas para su instalación.
- Pasarela Las Industrias, con un avance de 99,5%.
- Pasarela Aeropuerto, con un avance de 58,1%. Se instalan la totalidad de las vigas.

11.- PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LOS USUARIOS (PIU)

- En la página web Ruta del Loa (<https://www.rutaloea.cl/>), no se recibieron consultas en el periodo de agosto 2023.
- En la Línea 800, en el periodo se registraron 27 llamadas a la línea gratuita 800 que se anuncia en la página web de la Sociedad Concesionaria (<https://www.rutaloea.cl/>), solo 2 tenían relación con reclamos, sugerencias o consultas asociados a Rutas del Loa.
- Libro de Sugerencias, Consultas y Reclamos, en el periodo no se presentaron observaciones de ningún tipo en el libro.
- Otras fuentes, en el periodo no se presentaron observaciones en la plataforma WhatsApp.
- Twitter: La cuenta registró un crecimiento de un 1%, que equivale a un aumento de 10 seguidores. Por tanto, se tiene un total de 939 seguidores a la fecha.

En el período se publicaron 323 Tweets en la cuenta, los cuales generaron 19 RT's. Todas las métricas registraron una disminución en comparación a los resultados obtenidos en julio. Lo anterior, permitió obtener un engagement (grado en el que un consumidor interactúa con la cuenta) de un 6,8%. La mejor publicación tuvo relación al contenido sobre el tránsito alternado entre el km 43,6 y el km 44,0.

12.- TERRITORIO

- El 04 de agosto, con la presencia del DGC, el Seremi MOP y la alcaldesa de Sierra Gorda, se presentó una solución para dejar en su actual ubicación esta animita, la cual fue aceptada por los deudos.
- Las autoridades suspendieron la reunión del CORE y Seremi de OOPP con las Comunidades de Yalquincha, programada para el 31 de agosto y que tenía por objeto mantener una buena comunicación. Esta se reagendará para una nueva fecha por confirmar.

13.- MEDIO AMBIENTE

Durante el mes de agosto 2023 se efectúan inspecciones en la Ruta 25 y la Circunvalación Oriente de Calama, con el fin de hacer seguimiento y dar cumplimientos a los Hitos Medio ambientales, así como los relacionados con la comunidad y usuarios, de acuerdo con las Bases de Licitación del contrato.

La tabla que se presenta a continuación relaciona los planes de manejo ambiental de los empréstitos, así como el porcentaje de explotación de cada uno de ellos.

Doc.	Código	Dm.	Volumen (m3)	Superficie (há)	Explotación (%)
RCA	L-13	0	360.000	18.0	80.32
PMA	L-12	2	200.000	14.9	91.54
RCA	E-4	13	635.294	157.6	88.19
RCA	E-5	27	260.000	26	44.04

Doc.	Código	Dm.	Volumen (m3)	Superficie (há)	Explotación (%)
RCA	L-4	38	86.200	420	91.30
PMA	Cerro	38	87.000	420	116.95 (*)
PMA	L7	47	97.000	4.8	69.8
RCA	D8-b	74	750.000	30	37.41
PMA	L-3	93	90.035	3.6	86.39
PMA	Limón Verde	98	98.000	4.9	97.25
RCA	E10	100	896.000	87	75,91
TOTAL			3.559.529		

(*): En trámite de ampliación.

14.- CURVA "S" AVANCE FISICO DE LA OBRA

En la tabla a continuación se observa el avance programado y el avance real que ha tenido a la fecha el Sector A. El Sector B se encuentra sin avances desde abril de 2023 por motivo del recurso de protección interpuesto por las comunidades indígenas del valle Yalquincha, en el intertanto se tramita la Resolución que suspende la ejecución de las obras de este sector.

SECTOR A

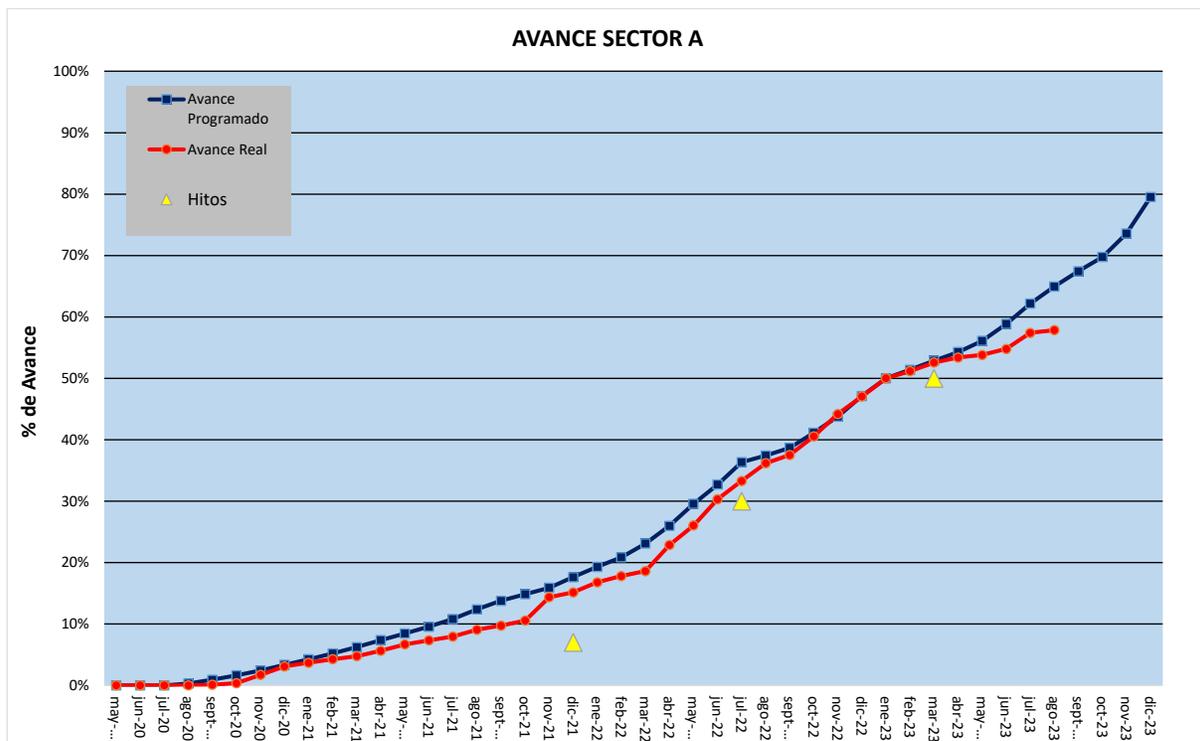
Mes N°	Mes/Año	Avance Programado		Avance Real	
		% Parcial	% Acum	% Parcial	% Acum
1	may-20	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	jun-20	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	jul-20	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	ago-20	0,33%	0,33%	0,00%	0,00%
5	sept-20	0,60%	0,93%	0,11%	0,11%
6	oct-20	0,71%	1,64%	0,26%	0,37%
7	nov-20	0,79%	2,43%	1,35%	1,72%
8	dic-20	0,93%	3,36%	1,38%	3,10%
9	ene-21	0,91%	4,27%	0,60%	3,70%
10	feb-21	0,94%	5,21%	0,58%	4,28%
11	mar-21	1,03%	6,25%	0,49%	4,77%
12	abr-21	1,13%	7,38%	0,89%	5,66%
13	may-21	1,08%	8,46%	1,02%	6,68%
14	jun-21	1,10%	9,56%	0,66%	7,34%
15	jul-21	1,26%	10,82%	0,61%	7,95%
16	ago-21	1,58%	12,40%	1,12%	9,07%
17	sept-21	1,38%	13,79%	0,67%	9,74%
18	oct-21	1,08%	14,87%	0,83%	10,57%
19	nov-21	1,03%	15,90%	3,81%	14,38%
20	dic-21	1,74%	17,64%	0,78%	15,16%
21	ene-22	1,68%	19,32%	1,65%	16,81%
22	feb-22	1,55%	20,87%	1,00%	17,81%
23	mar-22	2,24%	23,12%	0,81%	18,62%
24	abr-22	2,87%	25,99%	4,25%	22,87%
25	may-22	3,58%	29,57%	3,18%	26,05%
26	jun-22	3,14%	32,71%	4,28%	30,33%
27	jul-22	3,65%	36,37%	2,97%	33,29%
28	ago-22	1,07%	37,44%	2,89%	36,18%
29	sept-22	1,26%	38,70%	1,35%	37,53%
30	oct-22	2,45%	41,15%	3,02%	40,55%
31	nov-22	2,64%	43,79%	3,65%	44,20%
32	dic-22	3,35%	47,13%	2,85%	47,05%
33	ene-23	2,88%	50,01%	2,97%	50,02%
34	feb-23	1,39%	51,40%	1,15%	51,17%
35	mar-23	1,49%	52,89%	1,40%	52,57%
36	abr-23	1,39%	54,28%	0,83%	53,40%
37	may-23	1,82%	56,10%	0,42%	53,82%
38	jun-23	2,76%	58,86%	0,98%	54,80%
39	jul-23	3,32%	62,18%	2,62%	57,42%
40	ago-23	2,79%	64,97%	0,44%	57,86%
41	sept-23	2,48%	67,45%		
42	oct-23	2,32%	69,77%		
43	nov-23	3,84%	73,60%		
44	dic-23	5,93%	79,53%		
45	ene-24	7,38%	86,92%		
46	feb-24	4,58%	91,49%		

NOTA: AVANCE PROGRAMADO CORRESPONDE AL CONSIDERADO EN LA RES. (E) DGC N°2615, DE FECHA 07.08.2023, COMO ASIMISMO LAS DECLARACIONES DE AVANCE INDICADAS PARA EL SECTOR A. ADEMÁS, EL AVANCE INCLUYE LA INGENIERÍA DE DETALLE, SEGÚN EL PRONUNCIAMIENTO EMITIDO POR EL JEFE DE DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN MEDIANTE MEMORÁNDUM N°0107, DE FECHA 21.04.2022.

Cuadro con fechas contractuales de las Declaraciones de Avance de Obras y de las Puestas en Servicio Provisorias (PSP) de los sectores A y B:

Hitos contractuales	Declaraciones de Avance				PSP
	7%	30%	50%	80%	
Plazos máximos Sector A Ruta 25: Carmen Alto - Calama	26.12.21	20.07.22	10.03.23	17.01.24	16.05.24
Fecha Cumplimiento Real	16.11.21	24.06.22	31.01.23	-	-
Plazos máximos Sector B Nueva Circunvalación Oriente a Calama	10.04.23	10.09.23	10.02.24	10.07.24	10.01.25
Fecha Cumplimiento Real	06.05.22	-	-	-	-

NOTA: Para el sector A, el plazo del 7% está indicado en la Resolución DGC N°1495, de fecha 23.06.2021, el del 30% corresponde a lo establecido en la Resolución DGC N°1750, de fecha 15.06.2022, el del 50% está indicado en la Resolución DGC N°0031, de fecha 12.01.2023, y el plazo del 80% y la PSP son los indicados en la Resolución DGC N°2615, de fecha 07.08.2023. Para el sector B, los plazos se contabilizan a partir de la fecha de Publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación (10.04.2018).



15. FOTOGRAFIAS

	
<p>Foto N°01 Enlace Carmen Alto</p>	<p>Foto N°02 Relleno estructural Taller Área de Servicios Generales</p>
	
<p>Foto N°03 Instalación moldaje en Cepas Pasarela Aeropuerto</p>	<p>Foto N°04 Moldaje travesaños en P.S. FCAB Acceso Sur</p>
	
<p>Foto N°05 Instalación ventanas edificio Plaza de Peajes</p>	<p>Foto N°06 Hormigón Cepa P.I. Calle Nueva 3 Poniente</p>